

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla-Domingo 17 de Marzo de 1918.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 6315

FRANCIA Y MARRUECOS

Lo que dice un escritor en "El Hombre Libre"

Dumont Wilden en «El Hombre Libre», órgano de Clemenceau, jefe del Gobierno de París, ha escrito un artículo que no puede pasar sin protesta por nuestra parte.

Desde luego hemos de atribuir al articulista la responsabilidad íntegra de sus afirmaciones, sin mezclar para nada en ellas al Gobierno francés, pues no queremos ver en este asunto el menor enlace entre el citado Wilden y Clemenceau, ya que ello sería demasiado, y dicho esto vamos á referirnos al escrito, empezando por su final: «La internacionalización (habla de Tánger) ha muerto prácticamente; ha sonado la hora de Francia».

El cuadro que precede á esa conclusión es el siguiente: Tánger, Melilla, Larache y Tetuán son las únicas ciudades de Marruecos que no se aprovechan del orden que por fin reina en la administración marroquí; es preciso que Tánger sea francés, cosa indispensable para Tánger, para el Marruecos francés y para Europa entera, y deseada, además, por los españoles que constituyen la mayoría en aquella ciudad, á lo que hay que añadir que la unidad del protectorado es necesaria para el porvenir del país.

Así se expresa Dumont Wilden en «El Hombre Libre», órgano de Clemenceau, y repetimos que deseamos encontrarnos ante una opinión individual y á la que sea ajena el Gobierno de Francia.

Hay que agradecer al autor del artículo que no haya atribuido á los habitantes de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache el mismo modo de pensar favorable al protectorado exclusivamente francés. Nada le habría costado hacerlo, hasta poniendo alguna cita, para fundamentar mejor las pretensiones.

No; Tánger debe ser español y sólo español, si se da por fracasada la fórmula de la internacionalización, pues así lo exige la obra que realizamos en nuestra zona, que sólo halla dificultades por aquel lado, desde el que se da aire á la rebeldía de los kabilenos, con auxilios de todos conocidos, gracias á la especial situación en que quedó la que fué capital diplomática del imperio desde que, como dice Dumont Wilden, fueron expulsados elegantemente los ministros alemanes.

Es preferible suponer que en las esferas oficiales de Francia hayan producido mal efecto las afirmaciones que comentamos, puesto que van contra los convenios vigentes, contra los actos de aquel Gobierno y contra los votos de concordia y colaboración muchas veces hechos en ocasiones solemnes; pero de todas suertes es lamentable que así se escriba, y mucho menos en periódicos de conocida significación, como la de «El Hombre Libre».

El menor efecto que pueden producir los juicios de esa naturaleza es restar simpatías á la nación vecina, en estos momentos en que todos los pueblos las buscan, convencidos de lo que valen.

LAS REFORMAS MILITARES

La leyenda de los sueldos

Dice «ABC»: «La falta de datos sobre las reformas del Sr. La Clava y las inaudiciones hechas por quienes las convenía presentarlas, ante determinados elementos de la opinión, como aspiración egoísta, examinada únicamente al aumento de sueldos en el Ejército, han formado una atmósfera de injusticia, que merece ser desvanecida con la realidad de las cifras».

El aumento de sueldo que á los oficiales se les concede es el siguiente: A los coroneles se les eleva el sueldo en 150 pesetas al mes, en 112 pesetas con 50 céntimos á los tenientes coroneles, en 75 pesetas á los comandantes, en 79 con 16 céntimos á los capitanes, en 39 con 58 céntimos á los primeros tenientes y en 30 pesetas con 47 céntimos á los actuales segundos tenientes ó alféreces».

EN LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

LA SESION DE AYER

Presidida por el general Monteverde reanuda á las cinco de la tarde de ayer la Junta Arbitral de Subsistencias. Asisten los vocales señores Benarroch, Vallecá, Pascual y Fernández Caspalleja, actuando de secretario el de la corporación señor Fernández de Castro. En primer término acordó celebrarse ma-

ñana lunes una nueva reunión que tendrá especial importancia por ser citados á ella varios conocidos comerciantes de la plaza. El objeto de esa reunión será el de evacuar una consulta del Comandante General relativa al establecimiento de «stocks» de distintos productos.

Al mismo tiempo se estudiarán los medios para que las subsistencias no aumenten los precios. Seguidamente cambiáronse impresiones acerca de las harinas cuyo «stock» en plaza, bastará escasamente á las necesidades de una quincena de días, adoptándose algunas resoluciones que no serán firmes hasta que las apruebe el Comandante General.

Acerca de la leche condensada acordó elevar los precios á 54 pesetas la caja y 120 la lata. Estos precios no registrarán hasta que los apruebe el general Aizpura.

EL AZUCAR

El Sr. Martos, importador de azúcares que asiste á la reunión, da cuenta á la Junta de que el Gobierno ha impuesto 25 pesetas de recargo á los 100 kilogramos de azúcar y que es de justicia que se eleve el precio de la de pilón llegada últimamente y que ha pagado ese recargo.

Se acuerda así elevando el precio del quintal de azúcar de pilón de 174 á 200 pesetas. El pilón costará 240 pesetas.

Una comisión de patronos panaderos compuesta por los Sres. Rodríguez, Jiménez y Martínez da cuenta á la Junta que de continuar vendiéndose las harinas tres pesetas más caras que el precio indicado por la tasa se verán obligados á clausurar sus establecimientos.

La presidencia manifiesta que acerca de las harinas se han adoptado providencias que están pendientes de resolución. Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión á las siete y diez minutos.

EL CONFLICTO DEL DIA

Desde la mañana del 15 no ha funcionado para el público, ni para nosotros, la radiotelegrafía transmitiendo despachos cursados en la Península por los hilos terrestres. El silencio persiste después de tres días.

En el primer momento supusimos no se trataba de averías en las líneas aéreas causadas por los temporales sino de acontecimientos extraordinarios producidos en la Península. Pronto viéronse confirmados nuestros juicios, con la orden de movilización del personal de Correos y Telégrafos.

Lo que todavía se ignora, lo que hasta hoy no conocemos son los detalles del movimiento de unión y compañerismo realizado por ambos prestigiosos cuerpos en defensa de legítimas aspiraciones.

La Nación está incomunicada y á todos alcanzan los perjuicios de la anomalía. Los pueblos modernos no pueden subsistir sin la vida de relación. El correo, el telégrafo, teléfono y radiotelegrafía, son propulsores de la actividad humana y conductores de energía en mil diversas formas. Sin su concurso todas las fuentes de riqueza se paralizan y de modo especial el comercio y la prensa.

Es un conflicto de tal importancia que ha podido y debido evitarse. Los daños que produce la suspensión de los servicios de telégrafos y correos, son incalculables.

Ayer no correspondía vapor de la Península, y como continuó mudó el telégrafo, tampoco hubo modo de conocer la situación allende el Estrecho, ni de adquirir la más pequeña noticia. Los que esperaban informes de seres queridos postrados en el lecho del dolor, pasan horas muy amargas. Del comercio no hablamos; ni las cotizaciones bursátiles puede tener en cuenta en sus operaciones.

Los lectores esperaban el habitual extenso servicio urgente que á diario le ofrecemos, y véronse de nuevo chasqueados, sin que á nosotros alcance la menor culpa.

Otras veces protestábamos. Hoy debemos inclinarnos ante los hechos, que las circunstancias han impuesto.

Mas como una situación tan angustiosa no debe perdurar, como es forzoso que la vida nacional entre en sus cauces, habrá que hallar con toda urgencia una solución á este problema de carácter inaplazable y que no es posible sostayar.

NUEVO PORTFOLIO

Dedicado á Melilla

La hermosísima publicación de universal renombre «Las Maravillas de España», que viene viendo la luz pública en Barcelona, y propagándose por las primeras ciudades del mundo, y dando á conocer las principales poblaciones españolas, dedicará el décimo tomo, actualmente en preparación, á las islas Canarias, Baleares, posesiones españolas del Norte de África y ciudades del protectorado español en Marruecos.

Entre estas figurará, según proyecta la Casa editorial, en lugar preferente, la ciudad de Melilla, dedicándose á la misma breve compendio histórico, descripción de su actual desarrollo y desenvolvimiento, fotografías de los más pintorescos lugares y expresión gráfica de su desenvolvimiento fabril, comercial y mercantil en sus múltiples é importantes aspectos.

EN EL ATENEO LITERARIO

UN "LUNCH"

En el domicilio social del Ateneo Científico, Literario y Artístico fué obsequiado ayer tarde con un «lunch» muy bien servido por el restaurante Fornos el cuadro artístico con motivo del triunfo obtenido últimamente en la función celebrada en el teatro Alfonso XIII.

Terminado el «lunch», improvisóse animadísimo baile que resultó muy brillante. La gente joven entregóse con ardor á las delicias de Terpsicore, prolongándose la velada muy agradablemente hasta las nueve de la noche.

Todos cuantos integran el cuadro artístico fueron muy felicitados.

Los libros nuevos

Nadie ignora que don Mauricio López Roberts es un literato de los de primera línea, cuyos libros son tenidos en alta estima. Si como diplomático en su carrera brillante ha prestado á España servicios meritorios, de ellos no pequeños con motivo de la actuación marroquí, como escritor tiene hecha obra copiosa y excelente.

Su pluma privilegiada acaba de rendir un nuevo fruto: la bellísima novela «El verdadero hogar», que está valiendo al autor unánimes elogios y juicios en extremo favorables.

López Roberts observa la vida de modo insuperable, sabe explorar los espíritus con manejo habilísimo de la sonda y sobre todo pinta de modo maravilloso las personas y las cosas.

Con esas condiciones y siendo además maestro en el arte de componer la fábula y conducir la acción, claro es que no puede faltar en sus novelas ese hilo mágico del interés que atrae al lector.

En «El verdadero hogar» el ambiente está ofrecido como sólo pueden hacerlo los grandes maestros. Es sentido desde la primera página hasta la última, sin que jamás se observe una nota que sea desentona.

La casa de los Jesuítos, la otra asienta de la dinastía de los Gracia, y el Colegio de la Santa Voz, son lugares en los que el novelista pinta cuadros de realidad pasmosa y donde hace vivir á sus personajes, que son cada uno un acierto de concepción y de factura.

Almudena, la figura eje, lleva tras sí á quien lee en su proceso psicológico, con fuerza irresistible, lo mismo cuando mora en la placidez del Colegio de la Santa Voz que en el mundo, cuyo primer contacto le asquea.

Añádase á lo dicho que López Roberts tiene completo dominio del castellano, que su prosa es fluida, natural y elegante, que sus descripciones son de intenso colorido y que sus diálogos y relatos están salpicados de gracia.

He ahí por qué «El verdadero hogar» no es de esas novelas que todo lo dan en una primera lectura. Por el contrario es de las que se toman de nuevo para saborear sus bellezas inagotables.

Bien justificado el banquete con que se obsequió al señor Roberts á la publicación de tan notable libro.

Hombre laborioso en extremo, es capaz, á pesar de sus graves ocupaciones en el Ministerio de Estado, de dar gloria á las letras españolas, en las que ocupa preeminente lugar.

Festival artístico-musical

Llega hasta nosotros un programa del festival que el regimiento de Melilla celebrará en el salón Kursaal el lunes próximo y en nuestros deberes de información lo damos á la luz pública.

El programa producido de la incansable labor del culto jefe don Francisco Barba, es el siguiente:

Primera parte

- 1.º Sinfonía por la música del regimiento.
- 2.º El monólogo de Vital Aza «Tratado de urbanidad», por el señor Palares.
- 3.º El aplaudido juguete cómico en un acto, del mismo autor, «Parada y fonda», desempeñado por los señores Voltes, Mást, Gil y Cuenca.
- 4.º Presentación de la ronda del regimiento que ejecutará escogidas obras.
- 5.º Proyección de peliounas.
- 6.º Pre-entación del cuarteto musical que integran los señores Domingo, Rubio, Ruiz y Varona, el que ejecutará, primero, «El Albano» (pasodoble); segundo, «Carlitos» (Boston). J. Luque.
- 7.º Intermedio durante el cual el regimiento cantará la «Canción del soldado», acompañado de la música, banda y ronda.

Segunda parte

- 1.º El aplaudido juguete cómico en un acto, original de Gonzalo Cantó, gran éxito de risa, «El asistente del coronel». Reparto.—Coronel, señor Voltes; comandante, señor Mást; teniente, señor Molis; Victoria, señorita Romero; asistente, señor Martín.
- 2.º Segunda presentación del cuarteto que interpretará, primero, «Serenata Espa-

ñola», Albéniz; segundo, «Pavana», E. Lucena.

3.º Proyección de peliounas.

4.º Tercera presentación del cuarteto, que interpretará: primero, «Serenata árabe», Tárrega; segundo, «Dauder», S. Lope.

5.º Parodia de los aplaudidos exóticos Tonino y Guerra, por los señores Palares y Ruiz.

6.º El notable amateur de ilusionismo señor García-Palayo dará á conocer sus más notables trabajos.

7.º Cuadro de cantos regionales.

El acto terminará con el himno del regimiento, que será cantado por el mismo.

Este programa se repetirá la noche del citado día 18, con asistencia de las familias de los señores jefes, oficiales, clases é individuos del regimiento.

Nuestra enhorabuena por adelantado al señor Barba, alma del festival, y muy particularmente al coronel señor Rubal, que cuenta con subordinados que tan alto ponen el nombre de su regimiento, tanto en el campo de las armas como en el de las letras.

DE SOCIEDAD

Ha dado á luz una niña la señora de Ripoll (don Carlos).

Ha recibido las aguas del bautismo una niña hija de don José Fidal y de su esposa doña Virginia Lafuente.

A la recién nacida se le impuso el nombre de Concepción, siendo padrina la por doña Matilde Ocaso y don Juan Marín.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron espléndidamente obsequiados.

NUESTROS COLABORADORES

Haschischins

Muy curiosa suele ser á veces la etimología de algunas palabras, y de las más curiosas etimologías la palabra «asesino» es muy interesante. Cuentan palabras hay de cuyo verdadero origen no tenemos conocimiento sino al cabo de mucho tiempo de usarla en el lenguaje oral y de verla escrita ó impresa.

Por ejemplo, la palabra «cursi», acerca de la cual se inventó, para explicarla, una historia é anecdótica en Cádiz, diciendo que en esta ciudad hubo en cierto tiempo una mamá y unas niñas llamadas las de «Cur», que vestían con ostentosas pretensiones de riqueza, siendo así que eran unas pobretonas, y haciendo starde de fino gusto, teniendo como le tenían remotadamente malo.

Apenas se las veía aparecer en el teatro ó en los paseos se decía: «¡, son las de «Cur»; sí, las de «Cur»».

La palabra kursí, que es turca, puede tomarse muy bien y se ha tomado para hablar de aquellos que se presentan y aparentan lo que no son: «Cursi» es el nombre de un sillón que ocupaba el Gran Visir cuando tenía que representar al Gran Sultán, al Padisha. Apareció revestido del lujo y con las insignias del monarca, pero sentado en el «Cursi».—véase la historia de Turquía por...

También la palabra «caca», que es usada en la «acepción» de persona graciosa, atractivo y zalamero, no se refiere á la hembra del cuco, sino á una alta y muy vistosa pluma que prendida al joyel de brillantes del turbante y bonete del Sultán era un distintivo que él solo podía usar.

Ahora bien; hablemos, y no como de una coñada, sino como de otra filológica curiosidad, de la palabra asesino, que es histórica y muy novelesca.

Dícese que viene de «Haschischins». ¿No conocéis, no habeis oído hablar de El Viejo de la Montaña?

Era este un jefe, gran sacerdote por decir así, de la secta musulmana de los Jatimistas, que fueron mahometanos protestantes. Un feroz tirano, un malvado, un monstruo que presidía y mandaba una numerosa sociedad sectaria, de secreto, de regimiento oriental, de horrible fanatismo.

Un orientalista inglés refiere lo siguiente que él dice haber leído en un antiguo libro del tiempo de las cruzadas.

El jefe de la secta de los Jatimistas, el famoso Hassan-Bon Sebus, era un iluso sin duda alguna, un ambicioso sin freno, pero un hombre de grande inteligencia é organizador, de fuerte voluntad, y él tuvo á su suya, á la secta que dominaba en nombre de él el neo profeta el Schilde Gebul, ó sea señor de Gebul, que han llamado Viejo de la montaña, rey de los asesinos. Entiéndase que asesa significa yerba, pasto, y rey de los asesinos quiere decir como rey de los borbotales y de dicha palabra derivase sin duda la de haschisch, que significa yerba seca.

Empezó á usarse una preparación narcótica de las ramas secas del cáñamo, tanto como el café, como después el tabaco, y tan pernicioso para la salud como la repugnante morfina.

Pues bien, decía el viejo libro que el notable caballero bretón Abel de Gardon, capitán de Felipe Augusto, había hecho ahorcar á un soldado jatimista y que cierto día halló en su tienda de campaña un pergamino en el cual estaba escrita una amenaza de muerte para él.

No le dió temor alguno aquello, porque frente á frente, en cualquier lucha, estaba

segura su defensa, tenía fe en su valor y su destreza. Y para toda traición se consideraba bien guardado por sus soldados. Sobre todo por dos mozabebes, huérfanos, que se le habían presentado pidiendo se les bautizase é instruyese en la doctrina cristiana y eran fervorosos y sobre todo leales.

Pues bien, éstos le asesinaron, á pesar de que sabían el terrible castigo que les aguardaba de ser degollados, desoportunizados ó quemados vivos, como al fin lo fueron, sufriendo el martirio con alegría.

«Por qué? Porque el viejo de la montaña tenía la malvada práctica de preparar para sus crímenes á jóvenes que habían de ser fatalmente instrumentos de la tiranía».

Embragados con «hachis» á los mozabebes, y una vez narcotizados, trasladábanlos á los jardines del rey de los asesinos, del viejo de la montaña, y allí, al despertar, hallábanse en lugar delicioso, rodeados de hermosísimas mujeres y regalados con exquisitos manjares y deliciosos perfumes.

Al cabo de un tiempo volvían á narcotizarse, los sacaban del jardín y al recobrar el sentido hallábanse en medio del arroyo y llenos de asombro al verse allí, cuando recordaban haber estado ó haber soñado en un paraíso.

Entonces declanle los ministros de «El Viejo de la montaña»:

«No, no soñastes... sino que fuistes transportado á una de las mansiones del profeta. Si quieres volver á ella obedece ciegamente al viejo de la montaña».

Y, en efecto, hacíanse esclavos del tirano, tanto, que dábanse muerte instantáneamente no bien éste, con un mandato ó con un gesto imperioso se lo ordenara.

No nos extrañe, pues, el ver que hay millones de hombres engañados, animados por los malvados poderosos y tal vez embragados... Matan y se dejan matar, son tan desgraciados como los siervos del viejo de la Montaña.

Así, pues, asesino es el hombre que alevosamente mata al prójimo, y más si lo hace gobernado por dinero ó fanatizado ó embragado por otro.

José Zahonero

PLAZA Y CAMPO

Relación de lo recaudado por la Compañía Transmediterránea, por billetes benéficos de entradas á sus vapores.

de 4, 16,40 pesetas: día 5, 133; día 6, 350; día 8, 620; día 9, 290; día 10, 320. Total, 3350.
--

La Asociación de Clases Pasivas de esta Plaza celebrará junta general extraordinaria hoy domingo 17 á las tres de la tarde en los salones de la Cámara de Comercio.

La junta directiva ruega muy encarecidamente á los señores socios no dejen de concurrir á este acto por tener que tratarse asuntos urgentes y de vital interés para la sociedad.

Como se sabe, á mediados del próximo mes de Abril vendrá á Melilla el Oisapo auxiliar de Málaga.

Dícese que le acompañarán secciones de la Adoración Nocturna de aquella capital, celebrándose con dicho motivo vigilia extraordinaria y la hermosa fiesta de las Espigas, cuya procesion recorrerá los principales calles de la plaza.

En el Comedor Popular fueron repartidas ayer las siguientes raciones:

A pobres, 102; á obreros, 163; donativos, ninguno. Total, 271.
--

Restablecido por completo, ha podido asistir á su despacho el jefe de la Sección de Campaña, comandante de Estado Mayor don Adolfo Machinandiarena.

En la Comandancia de Marina deben presentarse para un asunto que les interesa, Agustín Segura Campos, Pedro Morales Caparrós, Salvador Jiménez Cuevas y Miguel Sant Puig.

Con destino Almería fueron embarcados 109 bultos de pescado con 6.540 kilogramos de peso total.

Ha sido clausurada la oficina de Correos alemana de Tánger. La correspondencia en ella depositada, ha sido devuelta á las oficinas de origen.

A partir de hoy el itinerario del vapor «Gandía», que ayer publicamos, empezará á regir desde hoy domingo.

Hoy zarpará con objeto de llevar á cabo un crucero por las costas del casnero «Doña María de Molina», de nuestra marina de guerra.

La Dirección general de Correos convoca concurso para adquirir un local como ampliación de la oficina de Melilla, hasta el 15 de Septiembre próximo, pudiéndose prorrogar tácitamente de año en año, sin que el precio de alquiler pueda exceder de «mil quinientas pesetas anuales». La zona en que deberá radicarse el local tendrá que estar lo más próximo á la estafeta actual.

Á las nueve de la mañana de hoy tendrá lugar en la Junta de Arbitrios la última revisión de los reclutas del actual reemplazo.

Las compañías de ferrocarriles que entran en la combinación de la tarifa X. H., ó sea la de los billetes kilométricos, tienen comunicada al Gobierno la anulacion de la misma, que surtiría efecto á partir del primero de Abril próximo.

Es decir, que desde dicha fecha no se ex-

penden billetes kilométricos á los precios y en las condiciones de la mencionada tarifa; pero todos los expedidos hasta el 31 de Marzo podrán utilizarse durante todo el período de su respectiva validez.

En la mañana de ayer estuvo visitando diversas obras públicas el general Monteverde, acompañado de su ayudante, capitán Galán.

El próximo día 19 se celebrará, con motivo de la festividad de San José, una solemne misa en la capilla de la Gota de Leche, puesta, como saben nuestros lectores, bajo la advocación del santo patriarca.

Dicho día lucirá por primera vez en el pequeño templo la hermosa imagen de San José donada recientemente por la superiora de la comunidad de los Desamparados, de Barcelona.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E.

En el día de ayer cumplimentando á Su Excelencia los siguientes jefes y oficiales: Comandante don José Verdú. Capitán don Antonio Gómez. Médico segundo don Joaquín Segoviano. Tenientes don Valero López y don Luis Cuadrado.

Los huérfanos de militar

Interin se modifican las disposiciones vigentes reguladoras del derecho á los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias militares, comprendidos en el Real decreto de 21 de Agosto de 1909, á favor de los huérfanos de militar fallecido en campaña ó de sus resultados, y á fin de otorgar las concesiones con la mayor justicia, se dispone que, tanto en los expedientes como en los informes que sean necesarios, señalados ó no en la misma disposición, se tenga muy presente el requisito de «haber asistido el causante á un hecho de armas», siempre que haya ocurrido en época no muy lejana, de tal modo que pueda relacionarse con la enfermedad motivo de defunción.

El teniente Valero

Ha llegado á la plaza, en comisión del servicio, el primer teniente de la Guardia civil don Valero Pérez, jefe de policía de Nador.

Destinos en la Policía

El primer teniente de la policía indígena don José Fernández Navarro ha sido destinado al regimiento de San Quintín. Se ha ordenado continúe de plantilla en dichas tropas el segundo teniente don Manuel Civantos.

Consejo de oficiales generales

Málaga, lunes, se celebrará, en el cuartel de Santiago, un consejo de guerra de oficiales generales, presidido por el general Monteverde.

Los quintos de Africa

Habiéndose aplazado el acto de la Jura de la Bandera, han regresado á Nador los reclutas del regimiento de Africa.

El comandante Verdú

Ha llegado de Segangan el comandante de las fuerzas regulares don José Verdú.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: teniente coronel don Antonio Martos. Imaginaria: comandante don Nicolás Madrid. Juez de guardia: otro, don Manuel Lorduy. Imaginaria: capitán don José Angosto. H. y P.: Sr. Fernando, 6.º capitán. Parada: Sr. Fernando. Reconocimiento y artículos de pienso, Alcantara.

Principal: Melilla (Santiago). Oficiales y sargentos de vigilancia, San Fernando.

Ordenanza del jefe de día, Alcantara. El Comandante Sargento Mayor, Manuel García Malva.—Visto Bueno.—El Coronel de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

Principal: Melilla (Santiago). Oficiales y sargentos de vigilancia, San Fernando.

Ordenanza del jefe de día, Alcantara. El Comandante Sargento Mayor, Manuel García Malva.—Visto Bueno.—El Coronel de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

Guitarra española

Escrito expresamente para EL TELEGRAMA DEL RIF

I
Aquel nardo que me diste junto al corazón lo guardo; ¡ay, si yo te reptiera los secretos de ese nardo!

II
Si yo supiese olvidar como á quererte aprendí ¡no me muriese de pena ni padeciera por tí!

III
Como al polvo del camino me lleva tu voluntad, mientras un viento me eleva otro me obliga á bajar.

IV
¿Cómo quisiera aprender el lenguaje de las olas, para que ellas te dijese que te nombro á todas horas!

V
Es más sabio perdonar que aplicar ningún castigo, que el perdonar de amistades y el castigar enemigos.

VI
Yo quiero poner un templo en tu casa de nieve, y un altar en tu ventana para estarte viendo siempre.

VI
La plazaletón que vives con mis lágrimas regués al ver que ocupa otro hombre el sitio que yo ocupé.

Narciso Diaz de Escovar

INFORMACION GENERAL

ACCIDENTES Y DESGRACIAS

Anciana carbonizada

SANTANDER.—Dicen del pueblo de Ramales que en un caserío de aquel término, donde vivía sola, ha sido encontrado el cadáver de una anciana de setenta años.
Tenía carbonizados la cabeza y un hombro.
Se supone que ocurrió el accidente encontrándose la señora en la cocina, donde fue hallado su cadáver junto al fuego.

A punto de asfixiarse

SANTANDER.—Los vecinos de una casa de la calle de Peñaherrera notaron un fuerte olor a gas en las habitaciones del piso segundo.
Forzaron los vecinos la puerta del piso y sacaron de sus habitaciones a Mercedes y Adela Porrúa, madre é hija, con gravísimas síntomas de asfixia.
Fueron conducidas al hospital.
El accidente fue ocasionado por una rotura de la cañería del gas.

Muerte de un guardafreno

MADRID.—Ha ocurrido un accidente ferroviario en la estación del Mediodía. Una máquina piloto que hacía maniobras en la vía denominada de Industria y comercio, en el Cerro de la Plata, impulsó violentamente un corte de vagones.
La cola lanzada adquirió gran velocidad por efecto de la pendiente, y cuando el primer vagón se encontró con el que estaba parado en la misma vía, se produjo el choque, tan impetuosamente que ambos carruajes descarrilaron.
En la garita de uno de los vagones prestaba servicio de guardafreno Manuel Cano Alarcón, de veintiseis años, el cual quedó aplastado. La garita se hizo astillas.
Manuel Cano fué llevado inmediatamente al gabinete sanitario; pero los auxilios médicos resultaron estériles, pues falleció por compresión abdominal a los pocos instantes.
El Juzgado se constituyó en el lugar de la desgracia y practicó las diligencias correspondientes.

Lancha abordada

BARCELONA.—Durante la madrugada un vapor francés que navegaba costeando con rumbo a Marsella abordó frente a la Barceloneta a la lancha pesquera «San José», hundióla.
Los pescadores se refugiaron en otra barca, que los condujo a este puerto.
El vapor aceleró su marcha al ocurrir el accidente, no pudiéndose precisar su nombre.

Fuga de dos presos

TARRAGONA.—La Guardia civil ha sorprendido en esta capital a uno de los presos fugados de la cárcel de Tortosa.
El detenido ha manifestado que su compañero de fuga murió de frío en una de las montañas de la comarca, en las cuales se refugiaron al huir de la prisión.

Sangriento suceso

GRANADA.—En el puente Beiro, ha ocurrido un sangriento suceso.
El guarda de consumos Manuel Montalbán Ramírez, de 54 años, y otro compañero cuyo nombre se desconoce discutieron acaloradamente.
Miguel Contreras Fernández, guarda jurado del pago denominado «Montones», que pasaba por aquel lugar, observó la actitud en que se encontraban los consumidores y se acercó a ellos, aconsejándoles que marchara cada uno a su domicilio.
La intervención del guarda fué mal acogida por los dos borrachos, que la emprendieron a golpes con aquel.
Entonces Montalbán sacó un revólver para defenderse, haciendo dos disparos sin consecuencias y cayendo después al río rodando por un terraplén.
Miguel Contreras descendió al cauce del Beiro para auxiliar a Montalbán, que yacía en tierra con la cabeza bañada en sangre.
Acudieron varios transeúntes, que condujeron al lesionado al hospital de San Juan de Dios, donde le curaron de una herida continua en el lado derecho de la cabeza, de 17 centímetros de extensión, muy grave.
Momentos más tarde se presentó el guarda jurado Miguel Contreras, siendo curado también de contusiones en el brazo izquierdo.
El revólver con que disparó el herido, se lo arrebató Contreras, entregándole después a unos guardas de consumos.

Colisión entre obreros

MADRID.—Entre los obreros panaderos afiliados a la Casa del Pueblo y los no asociados existía desde hace algún tiempo algunas divergencias.
A última hora de la tarde, en la calle Piamonte, se produjo entre unos y otros una violenta discusión, que fué seguida de tres disparos, realizados con un revólver por uno de los obreros.
Se produjo gran alarma, interviniendo algunos guardas, que hicieron la detención de tres panaderos significados, como promotores del incidente.
Uno de los detenidos Francisco Rodríguez Centeneros, fué asistido en la casa de socorro de algunas erosiones producidas por los disparos en la mano izquierda y en la rodilla derecha.
Los detenidos quedaron a disposición del juzgado de guardia.

Las subsistencias

Escasez de carbón. La población sin luz.
CARTAGENA.—A causa de la escasez

Los jubilados en la Policía

MADRID.—El decreto que el ministro de la Gobernación puso a la firma del Rey sobre jubilación en el Cuerpo de Policía lleva el siguiente artículo, que es el siguiente:
«Los funcionarios de la Policía gubernativa, a los que se refieren los artículos 5.º, 8.º y 11 de la ley de 27 de Febrero de 1908, que deban cesar en sus cargos a las edades de cincuenta y ocho y sesenta años, serán desde luego jubilados a dichas edades, si así lo solicitan, onerando inmediatamente a percibir los haberes pasivos que les correspondan con arreglo a la clasificación que de sus servicios se haga, y sin que para obtener ésta sea menester la declaración de inutilidad que actualmente se exige.»

El conflicto de los panaderos

BILBAO.—La Junta de Subsistencias estuvo reunida bajo la presidencia del gobernador para tratar de la aplicación de la Real orden sobre tassa y hacer respetar éstas y el reparto de 3.575 litros de gasolina que corresponden a Bilbao para la presente quincena.
Mientras se celebraba la reunión, se recibió un escrito firmado por los panaderos anunciando que, creyéndose justificados en sus intereses, y siendo víctimas de acusaciones, se ven en la imposibilidad de continuar la industria, que es ruinoso, y piden a disposición de la Junta sus establecimientos, el material y el personal.
Se ven obligados a acordar el paro para el improrrogable plazo de ocho días si no se les facilita harina a precio de tassa, como se les prometió.

La harina. Venta de carbón vegetal.

ZARAGOZA.—La Comisión municipal de Subsistencias ha conferenciado con el presidente de la sociedad de patronos panaderos para tratar del precio de la harina.
Interesada la comisión de la tasa de los trigos hecha por la Comisaría de Abastecimientos, ha acordado elevar un escrito al Ayuntamiento solicitando autorización para realizar compras de trigos procedentes de extranjero y que existan en los pueblos al precio fijado por la Junta provincial, pues entendiéndola comisión, que el precio últimamente impuesto no es remunerador para los labradores.
Mañana se pondrá a la venta al precio de 21 céntimos kilo, una partida del carbón vegetal que la comisión municipal ha recibido.

El precio del trigo y de la harina

VALENCIA.—El Comité triguero ha visitado al gobernador civil, rogándole pregunte a la Comisaría de Abastecimientos donde podrían surtir de trigo al precio de 40 pesetas.
Los costales a ellos, según facturas recibidas, seis y siete pesetas por cien kilos, les impide rebajar el precio de la harina por su parte.

NOTAS POLÍTICAS

Sesiones preparatorias

MADRID.—Las sesiones preparatorias de las Cámaras se verificarán el domingo a las doce de la mañana.
En el Congreso ocupará la presidencia el primero de los diputados electos que haya entregado el acta en la Secretaría, que en este caso es don Adelfido Rodríguez, y el oficial mayor leerá el decreto de convocatoria de Cortes y la lista de diputados.
Después ocupará la presidencia el diputado de más edad, ó sea el Sr. Aura Boronat, y actuarán de secretarios los cuatro más jóvenes, designándose por las comisiones que han de recibir a SS. MM. y AA. en el acto de la solemne apertura del Parlamento.
En la alta Cámara ocupará la presidencia el senador de más edad, y actuarán de secretarios los cuatro más jóvenes.
Leídos el decreto de convocatoria de Cortes y la lista de senadores, ocupará la presidencia el nombrado por Real decreto, que será el señor Grolizard, y se sortearán los nombres de los individuos que han de recibir a Sus Majestades y Altezas.

La apertura de las Cortes

MADRID.—La sesión regía se celebrará el lunes próximo en el Senado, porque la apertura de las Cortes últimas se verificó en el Congreso.
Una vez que las personas Reales se encuentran en el Trono, el jefe del Gobierno entrega a S. M. un ejemplar del discurso de apertura de Cortes.
Leído por el Rey, el presidente del Consejo de ministros dice:
«Su Majestad el Rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1918.»
Como el martes es día festivo, el Senado celebrará su primera sesión el miércoles, a la hora que haya señalado en la preparatoria, y el Congreso a las doce de la mañana.
En el Senado serán elegidos los secretarios interinos, puesto que el presidente y los vicepresidentes serán nombrados por Real decreto.
El Congreso elegirá la Mesa interina (presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios), y terminado el acto, el presidente pronunciará el acostumbrado discurso de gracias.

Romanones y Jimeno

MADRID.—A pesar de la aparente ruptura política entre los señores conde de Romanones y Jimeno; de la nota del expresidente del Consejo negando al ministro de Marina en el Gobierno la representación de los romanonistas, y por último de la carta del jefe de los liberales deplorando la actitud de su amigo, la opinión pública desconfía de que todo esto sea sincero.
En los Centros políticos se asegura que se trata de una hábil maniobra y que el señor Jimeno y el conde marchan de perfecto acuerdo, aunque quieren demostrar lo contrario.
Hay quien lo cree así, fundándose en que ningún amigo de Romanones ha abandonado su cargo oficial.

La sequía

MADRID.—El ministro de Fomento ha conferenciado con los representantes de la industria hidroeléctrica, con motivo del problema nuevamente planteado a la misma por la sequía.
El señor Alcalá-Zamora, que hace ya dos meses se ocupó en Consejo de ministros de ese problema, cuando revestía una fase aguda, persiste en su criterio de imponer restricciones al consumo del fluido eléctrico destinado a cubrir manifestaciones del lujo ó de la comodidad, con objeto de evitar que falte para otros usos de utilidad y de necesidad. Estima el ministro de Fomento que a esa medida habrá que recurrir de prolongarse por más tiempo la sequía.

DEL EXTRANJERO

La guerra en Francia

PARIS.—Los partes oficiales, solo señalan alguna actividad en las artillerías en la Champagne, en los Vosgos, al Este de Saint Die y en la región de Hartmannswillerkopf.
Han sido derribados tres aparatos alemanes, y se confirma la destrucción de otros dos por el teniente Mañón.
Los aeroplanos franceses han hecho varias salidas, lanzando 9.800 kilos de proyectiles sobre las estaciones, fábricas y campos de aviación de la zona enemiga.
Del ejército de Oriente, se sabe que ha habido bombardeo a la orilla derecha del Vardar y al Noroeste de Monastir.
Los aparatos aliados han lanzado bombas sobre las líneas de Seres y Drama y valle del Vardar y estación de Baranoci, al Norte de Monastir.

La anunciada ofensiva

LONDRES.—El correspondiente del «Daily Mail», dice que el enemigo continúa aumentando su artillería y sus depósitos de municiones, habiendo cesado la afonía de tropas alemanas procedentes del Este.
Se han tomado por el adversario, grandes precauciones para ocultar sus maniobras ó impedir que las unidades sean identificadas por los aliados.
Tan pronto como oren que van a ser objeto de un raid de trincheras, las tropas abandonan las primeras líneas, llevando consigo cuanto pudiera servir para dar noticias a su enemigo.

El general Falkenhayn

LONDRES.—El «Morning Post», publica un despacho de Amsterdam, según el cual, es casi seguro que asumirá el general Falkenhayn un mando importante en el frente Occidental.

El Kaiser en Flandes

LONDRES.—El Kaiser, el príncipe heredero, Hindenburg, y Ludendorff, son esperados de un momento a otro en Bruselas para dirigirse en seguida a Flandes.
Se cree que esta visita está relacionada con la ofensiva, suponiéndose que el lunes, arreará el Emperador a la guarnición alemana.

La paz con Rumanía

JASSY.—Se confirma que los alemanes han reivindicado la ocupación de los ferrocarriles rumanos, así como la intervención y el monopolio de la exportación del trigo y la cesión de los terrenos petrolíferos a una sociedad germana.
Se añade que se quiere imponer a Rumania la igualdad de derechos entre las iglesias católica y ortodoxa y el otorgamiento de los derechos civiles y políticos a los israelitas.
Se considera segura la formación de un Gabinete de funcionarios y de generales para continuar las conversaciones sobre la paz.
La prensa de Viena dice que siguen su curso favorable las negociaciones y que los imperios centrales, verán con gusto un ministerio conservador bajo la presidencia de Marghiloman.

Alemania y Dinamarca

GINEBRA.—El representante del ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado en el Reichstag, que el Gobierno alemán dirigió reclamaciones a Dinamarca bajo forma de ultimatum, exigiendo la inmediata devolución del vapor «Igotz Mendt».

Los procesos de traición

ZURICH.—El abogado Thalberg, encargado de los intereses de Rosenberg y de Betelheim, ha enviado una nota a los periódicos suizos, diciendo que ciertos periódicos franceses, acusan de espías a sus clientes y como éstos son súbditos de un país en guerra con Francia y no pueden defenderse persiguiendo a la aludida prensa ante los tribunales de

El caso del Leymarie

PARIS.—Ante el capitán Bouchardon ha declarado el exdirector de Seguridad Mr. Leymarie.
Respecto a los viejes de Duval a Solza, facilitados por Leymarie no ha dado explicaciones satisfactorias.
También se ha pedido explicación de por qué interviene para devolver a Duval el cheque que le había sido ocupado por la autoridad militar.

El «Goeben» y el «Breslau»

COPENHAGUE.—Con motivo de haber reanudado sus servicios el crucero «Goeben» ya reparado, los diarios británicos hablan extensamente de este buque.
La prensa inglesa achaca al alto mando que dirige las operaciones navales de los aliados el éxito enemigo obtenido por el «Goeben» y «Breslau» en su salida de los Dardanelos, que no fué impedida por ningún campo de minas ni avisada por ningún barco patrulla.
Dos monitores británicos, anclados a siete millas, fueron hundidos sin disparar un solo tiro, pues no estaban preparados para el combate.
El «Breslau» chocó con una mina colocada desde hacía más de dos años; el «Goeben» encalló en los Dardanelos, y el submarino que intentó destruirle, fué hundido.

La cuestión de Armenia

DECLARACIONES DE UN DIPLOMÁTICO
BERLIN.—El embajador turco en Berlín Hakkí Bajá hablando de la cuestión armenia y de lo ocurrido en los territorios de Kars, Erzaban y Bitum, ha hecho las siguientes manifestaciones:
«La Historia demuestra que el Imperio turco no se ha apoderado de los armenios, sino que, por el contrario, los ha protegido cuando fueron arrollados por otros Estados.»
Añadió que la desgracia comenzó con el Convenio de Berlín, cuando Rusia intentó crear en la Anatolia oriental el complemento de los Balkanes, anexionados, a sus instancias, el conocido artículo 61 al Convenio de Berlín.
Hasta aquella época eran los armenios el pueblo más adelantado del Imperio y el que más confianza le merecía entre todos los pueblos cristianos.
Pero desde entonces los armenios empezaron a tener ambiciones políticas y quisieron, dirigidos por Comités rusos, dar forma de Estado a un nombre que desde hace muchos siglos no era otra cosa más que una expresión geográfica.
«Huelga hacer resaltar—terminó diciendo el diplomático—que desde el momento en que los armenios otomanos cesan de disputarnos nuestra patria, volverán a ser mirados por nosotros como hermanos.»

La cuestión Alsacia-Lorena

Proclama alemana
LYON.—Dicen de Amsterdam que, con objeto de contrarrestar la impresión tan profunda que ha producido en Alsacia la publicación del informe de la ceremonia de la Soborna y las revelaciones de M. Pichón, el Stathaller de Alsacia-Lorena acaba de ordenar se fije en los muros de Strasbourg una proclama.
En ella se dice a los alsacianos que a pesar de lo que pretenda decir el Gobierno francés, ellos son y serán alemanes.
Hace también constar la decisión formal del Gobierno imperial de no entregar nunca la Alsacia-Lorena más que a la fuerza.
Esta proclama ha excitado el descontento en Alsacia, donde se notan señales de efervescencia.
Ha sido publicada como consecuencia de una orden directa de Berlín.

Un mensaje de Wilson

WASHINGTON.—M. Wilson ha telegrafado un mensaje al cónsul americano en Moscú, diciéndole la satisfacción que tiene en asegurar al pueblo ruso, por conducto de su cónsul, que aprovechará cuantas ocasiones se presenten para asegurar una vez más al pueblo ruso su absoluta soberanía é independencia en sus propios asuntos, y la completa restauración de su importante papel en la vida de Europa y del mundo moderno.

Socorros de guerra

PARIS.—El ministro del Bloqueo, M. Lebrun, ha acordado, en unión del ministro del Interior, extender a la ciudad de París y el departamento del Sena, el régimen de anticipos en metálico a los siniestrados, ya en vigor en los departamentos de la zona de los ejércitos y regiones invadidas.
Se organizará un servicio especial en la prefectura del Sena, para poner a disposición de los siniestrados las sumas necesarias para atender a sus necesidades.

Homenaje a unos marinos

La pérdida del submarino «Monge»
PARIS.—El ministro de Marina ha citado en la orden del día al submarino «Monge», que en Diciembre de 1915, gravemente averiado en el transcurso de un ataque nocturno, sucumbió heroicamente, hundiendo con su comandante.
Los detalles de la pérdida del «Monge» no se han conocido sino después del repatriamiento del segundo oficial del «Monge», cuyo relato permitió apreciar en todo su valor la conducta de la tripulación.
En el momento de torpedear a un «destroyer» austriaco, en la noche del 28 al 29 de Diciembre de 1915, el «Mon-

La tripulación prorrumpió en gritos

de «Viva Francia!». Entonces el comandante dió, con perfecta calma, órdenes para volver a la superficie, lo que el submarino consiguió; pero apenas asomó sobre las aguas, la artillería enemiga le scribió.
Entonces, a pesar del extremo peligro que ofrecía la maniobra por falta de electricidad, el comandante resolvió descender, y con la misma tranquilidad y disciplina se adoptaron todas las disposiciones para sumergirse; pero el submarino no lo pudo hacer con rapidez, y una granada, dando en el casco, le averió gravísimamente.
Los hombres permanecieron en sus puestos hasta que, cumpliendo órdenes superiores, ocuparon un bote, único utilizable.
El comandante se hundió con el submarino, así como dos hombres de la tripulación.
El nombre del comandante del «Monge», M. Roland Morrillot, ha sido puesto al submarino «U-B 26», capturado delante de El Havre el 6 de Abril de 1916.
Los italianos han puesto el nombre de Morrillot a una batería de la costa de Brindisi, puerto de donde partió la última vez.

Licencia

MADRID 13.—(Urgente.)
BARCELONA.—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al coronel Sr. Hechavarría.

Torpedero hundido

PARIS.—Un crucero inglés, abordó en el Mediterráneo, al pequeño torpedero francés, 333, el cual se hundió.
La tripulación fué recogida, siendo desembarcada en el puerto de Bizerta.

La muerte de León y Castillo

BIARRITZ.—El presidente Poincaré y los ministros Pichón y Paus, enviarán representantes al entierro del Sr. León y Castillo.
Al cadáver se tributarán honores militares.
N. de R.—A última hora recibimos los precedentes despachos, con el retraso que ven los lectores.
Repetimos nuestros votos por que la normalidad telegráfica se restablezca pronto, para bien del comercio y del público.

Catástrofe sucedida

SALDISTA AMERICANO
-Realización general-
de todas las existencias, incluso se vende la instalación y estantería.
Isaac Benarroch Salama
GENERAL MARINA, 6
(frente al Parque Hernández)
1438-b

Gran Liquidación

de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, Bolsas de plata. Todo a mitad de su valor.
Últimos días de liquidación
Alfonso XIII, núm. 15, esquina a Chacel
SE TRASPASA EL LOCAL

Carbón barato

Cok en bolsas 4100 pesetas toneladas. En espaldas de 25 kilos neto 250 pesetas 10 céntimos kilo.
Vegetal en bolsas, a 1000 litros, toneladas. En espaldas de 25 kilos neto 850 pesetas.
CARBONIFERA DEL RIF
Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.
Buzón de avisos para el servicio a domicilio, sin atención de precios DONNELL, 41 (Farmacia Millán) 27A

DEPÓSITO

de aceites al por mayor
Carrillo Hermanos y C.
(S. en C.)
GENERAL MARINA, NÚM. 9
Servicio a domicilio

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Es tan grande la publicidad que obtienen nuestros anuncios económicos, que el público los considera cada día más necesaria para sus demandas y ofertas.
Por la infima cantidad de VEINTE céntimos inserción, se puede anunciar cuanto se desee.
En dos líneas, bien redactadas, cabe expresar lo mismo que en un anuncio de gran tamaño y mucho valor.
Las compras, ventas, ofrecimientos, demandas de trabajo, alquileres, pérdidas, hoteles, casas de viajeros, etc., etc., todo lo que exige la vida moderna, halla sitio adecuado en esta sección especial.
Con el anuncio económico, en periódico de la circulación de EL TELEGRAMA DEL RIF, se gana tiempo y dinero.

CRONICA NEW-YORKINA
BLANCOS Y NEGROS
«New York Tribune» ha servido a sus lectores una noticia inquietante: La población negra de los Estados Unidos está dando señales de insurrección evitada por las prácticas de «leaders» de la raza de color y de agitadores alemanes que buscan la oportunidad de crear un clima entre los americanos.
Añade el periódico citado que las amenazas de un levantamiento de los negros en el Sur, han venido a ser tan pronunciadas, que el Departamento de Justicia ha enviado varios cientos de agentes secretos a los Estados sureños, para que investiguen aquellos síntomas y eviten el fomento de una insurrección.
Las noticias llegadas de Washington indican que en varias partes del Sur existe considerable alarma debido a la creciente insolencia de los negros. Una noticia de Raleigh—Carolina del Norte—dice que los recientes asaltos a mano armada, robos en camino real y ataques a residentes particulares han dado origen a la organización de una milicia especial en el Estado y también a una venta extraordinaria de armas de fuego, adquiridas para su defensa personal por el vecindario. En las suferas de muchas poblaciones se hace continuamente prácticas de tiro al blanco de las que participan hombres y mujeres.
La acusación de que Alemania, por conducto de su entonces embajador Bernstorff había tratado de provocar una subversión negra en el Sur, fué hecha hace pocos días en las Cámaras por el senador Robinson. Este senador dijo que las maquinaciones alemanas francesas, no por no haber tenido tiempo bastante para desarrollar sus intrigas, sino por la lealtad de los ciudadanos negros.
Esta es la noticia que ha dado «New-York Tribune», quien ya, en ocasión anterior se había referido a los síntomas de agitación entre la raza negra que atiende fácilmente los requerimientos de cabeceles de ideas tendenciosas.
Comentando el suceso, dice «New-York Herald»:
«Que los negros están transbando públicamente y secretamente por nivelarse a los blancos y establecer igualdad de derechos entre las dos razas, no cabe la menor duda, si se estudian las opiniones expuestas en recientes asambleas celebradas en New-York y en Atlantic City.»
«En la primera de dichas ciudades, se efectuó hace poco un congreso negro, al que asistieron cientos de delegados, llegados desde los más apartados rincones de los Estados Unidos. Los discursos de los oradores, por regla general, fueron moderados; pero hubo algunos que se extralimitaron en la exposición de sus ideas, un tanto ridículas. Las conclusiones a que se llegaron en esa asamblea transpiraban un manifiesto deseo de igualdad.»
«Ahora los negros han recurrido a un nuevo procedimiento, que es el de organizarse políticamente para dar a su voto, en las elecciones, el verdadero valimiento que debe tener. En la actualidad, los negros votan las candidaturas que tienen los blancos; pero el día en que los negros formen una masa compacta electoral ¿qué va a suceder en el Sur?»
«En muchas poblaciones de los Estados Unidos y aún en algunos Estados, los negros forman la mayoría de la población. En el Estado de Georgia, por ejemplo, los negros componen más del cincuenta por ciento de sus habitantes. Es decir, aquellos negros votarán una «candidatura negra». Georgia tendrá un gobernador negro, y diputados y senadores y alcaldes... negros. Muchas otras poblaciones tendrían consejos edilicios integrados por negros.»
«¿Qué será lo que ocurrirá entonces? ¿Van los blancos a conformarse a ser gobernados por los negros?»
«¿Qui lo sa?»
Contesta «New-York Herald» a sus mismas preguntas con un «¿Qui lo sa!» En un país autoritario, la respuesta se comprendería, porque sería la representación del sentir común. En el ambiente en que la autoritaria se desarrolla, la idea de conceder iguales derechos a los blancos y a los negros no encontraría defensores. Pero en la América del Norte, país de la igualdad y de libertad, la nación democrática por excelencia, esa pregunta en las columnas del más importante de sus órganos de publicidad, no revela un síntoma reflejo con el con-

ANUNCIOS ECONÓMICOS en 4.ª plana

Las reformas militares

BASE SEXTA Industrias

Se alcanzará la producción del material de guerra indispensable, fomentando todo lo posible desde tiempo de paz las industrias militares y civiles constructoras de dicho material, y preparando el mejor aprovechamiento de las fábricas y talleres que pueden ser utilizables en caso de guerra, bien sea en su forma propia ó mediante oportuna transformación de sus elementos a). Corresponde á la industria militar:

- 1.º Practicar los estudios necesarios para la adopción de armas nuevas y mejoras en el material reglamentario.
- 2.º Fabricar el plantillaje necesario para que los productos de las industrias civiles y militares sean intercambiables.
- 3.º Producir aquellos elementos que la industria civil no elabora ó lo haga en cantidad insuficiente, y todo el material que dentro del presupuesto le ocasiona el Gobierno, evitando con su producción que la particular imponga precios excesivos para los suministros al Ejército.
- 4.º Informar acerca de los precios que hayan de regir en los contratos con las fábricas particulares, y comprobar la calidad de sus productos.
- 5.º Procurar por su parte alcanzar una máxima capacidad de producción para tiempo de guerra.

b). Para la creación de las fábricas militares que fuesen precisas, se procurará:

- 1.º Que la elaboración de elementos indispensables (pólvora, fusiles, artificios, etcétera) no radique en una sola fábrica, á fin de que su destrucción no constituya un mal irreparable.
- 2.º Que estén situadas á distancia prudencial de las costas y fronteras.
- 3.º Que su capacidad de producción armonice con la total de las fábricas particulares, en forma que asegure la máxima eficacia del conjunto.
- 4.º Es condición precisa para el desarrollo de la producción del material de guerra por la industria civil:

- 1.º La subvención, tanto á la fabricación como al empleo en las industrias del país de los automóviles del tipo militar, á fin de que la adquisición pueda dotar al Ejército en número suficiente de elemento tan esencial.
- 2.º Favorecer el establecimiento de nuevas industrias que sean fácilmente utilizables en la producción de municiones.
- 3.º Proporcionar los pedidos de material, facilitarles mercados y concederles facilidades para la exportación.
- 4.º Si se declara obligatoria para la industria particular la fabricación de material y efectos militares en tiempo de guerra. Las fábricas y talleres utilizables para la fabricación del material de guerra podrán ser movilizadas y, previa clasificación, deberán prepararse en tiempo de paz, sin estar obligados á gasto alguno, para que su producción sea á mayor posible, dados los elementos de que dispongan.
- 5.º Para la más rápida y ventajosa movilización de todos los elementos aprovechables con que cuenta la industria civil, se procurará con urgencia á formar una cuidadosa estadística de las fábricas y talleres utilizables en caso de guerra, clasificándolos con arreglo á la clase de sus productos y á su importancia relativa.

Estos trabajos de preparación serán regidos por una Junta Central y por juntas regionales de movilización de industrias, nom-

bradas por el Gobierno. Estas serán mixtas, de industriales de los más caracterizados en la región y de representantes del Ministerio de la Guerra. Su composición, cometido y atribuciones se fijarán en el oportuno reglamento.

Las juntas regionales antedichas estimularán el interés de los propietarios de las fábricas con las ventajas que marque el reglamento.

f). El Gobierno podrá decretar una movilización de industrias, parcial ó total, cuando las circunstancias lo aconsejen, y á su vez podrá decretar la movilización de las fuerzas combatientes.

MOVILIZACION OBRERA

Se establecerá un censo del personal obrero que pertenezca al Ejército, en el que figurarán todos los individuos que tengan oficios aplicables á la producción de material de guerra. La inscripción se efectuará á la terminación del tercer año de servicio, y la obligación de prestarlo como obreros militares durará hasta que les corresponda la licencia absoluta.

Estos individuos podrán ser llamados á prestar servicio en las fábricas que se les designa, cuando se decretó la movilización industrial, en la forma y número que el Gobierno estime conveniente.

RETIROS DE OBREROS

Previo un detallado estudio de las condiciones del personal eventual obrero que presta sus servicios en el ramo de Guerra, se redactará un proyecto de ley de retiros para obreros.

AUTOMOVILISMO VOLUNTARIO

Con el fin de utilizar en beneficio de la defensa nacional los automóviles de todas clases y motocicletas, con sus conductores, existentes en el país, se crea el Cuerpo de Automovilistas voluntarios, que prestará servicio en guerra y en caso de movilización total ó parcial.

Para la organización del automovilismo rápido se constituirá una junta directiva compuesta de delegados del Real Automóvil Club Español y jefes del Ejército; y para la del automovilismo voluntario pesado otra formada por delegados civiles, dueños ó representantes de empresas ó agencias de transporte que utilicen el automovilismo, y jefes militares. Ambas juntas dependerán del Estado Mayor Central.

Las juntas á que se refiere el párrafo anterior, quedarán encargadas de redactar los correspondientes reglamentos.

Decreto de una movilización total ó parcial, los automovilistas voluntarios dueños de coches ó motocicletas que sean convocados se presentarán con sus vehículos, equipados para una marcha de 100 kilómetros, en los puntos donde residan, y se pondrán á la disposición de la autoridad militar.

En caso de declaración ó modificación del Real Automóvil Club Español, el Gobierno nombrará las entidades civiles que han de tener representación en las juntas citadas anteriormente.

Se procurará que los automovilistas voluntarios disfruten de una reducción en las contribuciones y gravámenes del Estado y Municipio.

En todo servicio militar, sea en paz ó en guerra, la conservación y entretenimiento del vehículo será con cargo al Presupuesto de Guerra, recibiendo compensaciones pecuniarias por desperfectos del vehículo.

Plantilla de jefes y oficiales correspondiente á la Península, Baleares y Canarias.

	Coroneles E. A.	T. Coronel E. A.	Comandantes E. A.	Capitanes E. A.	Capitanes E. R.	Subalternos E. A.	Subalternos E. R.	TOTAL
Alabarderos	3	4	3	24				37
Estado Mayor	19	60	99	75				253
Infantería	173	428	695	1.770	509	2.007	1.187	6.859
Artillería	55	48	193	305	70	423	142	1.236
Caballería	71	116	317	725	80	657	406	2.372
Ingenieros	33	81	116	220	36	266	129	890
Intendencia	22	71	104	178	8	224	8	615
Sanidad	21	61	126	306	17	136	43	710
Jurídico	Medicina	4	15	26	51		41	137
	Farmacia	2	9	15	89		119	234
	Veterinaria	9	15	17	20		11	72
Clero Castrense	1	10	14	77		81		183
Oficinas Militares	4	7	28	85		174		298
Brigada Obrera E. M.			1	6		12		19
TOTAL	417	924	1.755	3.919	810	4.175	1.915	13.915

ALCOHOL desnaturalizado

PTAS. 240 LITRO
L. ESCAÑO CAPARROS
García Cabrelles, 18 (antes Cauce).
1453-b

Por liquidación

de la razón social Romero y Bephamou se realizan en buenas condiciones de precios las mercaderías, útiles, propiedades y todo lo que constituye el capital social de la misma. Para informes y tratar, en plaza de la Goleta, 2.
1457-b

Dr. García Martínez

Enfermedades de los OJOS

GABINETE PARA LA CORRECCION EXACTA DE LA VISTA POR MEDIO DE CRISTALES

Consulta, Polavieja, 50.-Teléf. 336
888-a

Dr. Martínez Zaldívar

Enfermedades secretas del hombre y de la mujer

Consulta de 3 á 6 Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Paez)

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR

Esta Escuela, que funciona legítimamente, atiende en un todo á la Ley de reclutamiento y reglamento aprobado por los Excmos. Sres. General en Jefe del Ejército de África y Comandante General del territorio, participa que queda abierta la matrícula para el curso de instrucción hasta el 15 de próximo mes.

Es indispensable para los que deseen ser de cuota.

Es conveniente para los del cupo de instrucción, que reduce de 90 días á 20 su estancia en el Ejército y de utilidad suma para todos.

Ved el reglamento. 1443-b
O'Donnell, 43, 2.º, derecha

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL

CONSULTA DE 10 á 12 y de 4 á 6 EXTRACCIONES SIN DOLOR

O'DONELL, 18, principal.

Gran sastrería-Ricardo Fius

Trajes y gabanes
UNIFORMES MILITARES
Pelizos, capotas, etc.

Alfonso XIII, 3.-Teléfono 1.º 34
MELILLA

DR. REDONDO FLORES

Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños

Análisis de sangre, orina, esputos, etcétera. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-serums. Vacunación antídoto, sifilítico, antirrábica, antitífico, etc.

HORAS DE 3 A 5

Ariazo Reyón, número 6, principal, Izquierda. 84-a

ACADEMIA DE MUSICA

Señorita María Alpuente

Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.—Plan de estudios, el del Conservatorio.

O'DONELL, 18, PRINCIPAL, IZQUIERDA 84-a

GRAN LIQUIDACION

Por cesación en el negocio se realizan los géneros y mobiliario de la sastrería Cortiles. 1454-b

Chacel, 8 (antes Tetuán)

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA

Función de cine de dos y media á once y cuarenta y cinco.

Se estrenan la magnífica película en cuatro partes «Ráfagas de pasión» y la cómica «Kri kri buridos».

También se proyectará por última vez el sexto episodio de «El secreto del submarino».

ALFONSO XIII

Con general aplauso continúan actuando el frío Makoki, Sara-Cro y Guerra y Tonino.

En breve grandes debuts.

LETRAS DE LUTO

Mañana lunes de ocho y media á nueve se celebrarán misas en la capilla Castrense por el alma de don José Aranda Cortés hijo del practicante de la Beneficencia don Pedro Aranda, lo que participó á sus amigos y personas piadosas para sí pueden asistir agradeciéndoles en el alma tan señalado favor.

De interés local

Permisos.—Han sido concedidos los siguientes:

- A don Fernando Chaves, para instalar un puesto de hortizas y carbón.
- A don Juan Romero, para establecer una cordería.
- A don Francisco Garrido, don Francisco Forrián y don Bori Durán, para trasladar sus respectivos establecimientos.
- A doña María Ruiz, para instalar sus casa de curadas.

Altas y bajas.—Doña Manuela Gómez es baja en un establecimiento.
Don Miguel Bueno, alta en el anterior.
Don José Lozano, baja en un establecimiento.
Don José Vicente, alta en el anterior.

DR. SANCHO MIRANO

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 3 A 5
Miguel Zazo, 21, pral., dcha.

CONSULTORIO MÉDICO

DE 11 A 1 EN EL BARRIO REAL
Calle Real, 6, bajo. 652-a

Doctor José Barrientos

Del Instituto Rubio

MATRIZ - PARTOS - ENFERMEDADES SECRETAS

Consultas, de 3 á 5
SOR JOSEFINA, 3
1251-b

ZOTAL

El mejor insecticida para combatir la langosta y otros insectos.

JABON ZOTAL

El de poder más antiséptico.
Camilo Tejera y Hermosa, Sevilla.
Provedores de la Real Casa.
Representación y depósito: G. Acta, Prim, 13.

Fistulas y llagas

Curación radical con el «HIPERPLASOL 100», (uso externo). Venta: Carlos del Corral, Farmacia. 610-a

Un niño mordido

En la casa de socorro fué asistido el niño de cinco años Francisco Anaya-Cuesta, que habita en la calle de 9 de Julio, curándosele una pequeña herida producida en la pierna izquierda, calificada de pronóstico leve.

Dicha lesión fué producida por el mor-

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIN)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

en dolor de estomago, la dispepsia, las acidez, vómitos, inapetencia, diarrea, eructos y ácidos, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estomago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide

PLANCHADO MEGÁNICO

J. GARCÍA LARIOS Y COMPAÑIA - MÁLAGA

LOS PUJOS Y PUÑOS QUEDAN COMO NUEVOS - LAVADO Y PLANCHADO DE UN CUELLO, 10 CENTIMOS; IDEM DE UN PAR DE PUÑOS, 15 CENTIMOS

Los encargos en LA RECONQUISTA

Entregándolos antes del martes se reciben el sábado 260-a

EL ATLAS

Compañía anónima de Seguros marítimos, de transportes y de valores

Domicilio social: calle de Prim, 5, Madrid

Director gerente: ALBERTO MARSDEN

Esta Compañía tiene constituido en la C. J. General de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Delegación en Melilla: D. Federico Hernández Alonso, Teniente Mejías, 3 y Serolla, 1. 1459-b

GABINETE

DE

Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ

O'Donnell, 41, pral. izqda.

Análisis y ensayos químicos, psicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales

PREPARACION de inyectables esterilizados.

Empresa de coches

DE

Zeluán & Berkan y vicerversa

SEÑORES SIMO Y TORRES

Servicio diario

Salidas de Zeluán á las 9. Salidas de Berkan á las 7 y 12

Para pasajes y demás informes. En Melilla, Oficinas O'Donnell, número 2. En Berkan, Hotel del Comercio. 600-a

Dr. Fernando Moreno

MEDICINA GENERAL
Especialista en partos y enfermedades de los niños

CONSULTORIO: O'Donnell, 16, pral., d.º
Teléfono 234.

Sastrería civil y militar

DE

JORGE BARATECH

Antiguo cortador de la casa Cortiles

CONFECION DE TODA CLASE DE PRENDAS

Alfonso XIII, 18, pral., frente
1327-b

L. ESCAÑO CAPARROS

GARCÍA CABRELLES, 18
VINOS, AGUARDIENTES Y ALCOHOL

Gran surtido en licor de todas clases y marcas.

Servicio á domicilio. 650-a

cepto en que se tiene á esta nación ó una evolución de la misma hacia derroteros menos expansivos, más restringidos, que los hasta ahora seguidos?

Si, según la Constitución yanqui, todos los ciudadanos son iguales y tienen los mismos derechos ante la ley, sin distinción de castas ni de religiones ¿por qué no aceptar las consecuencias, considerando como lógica y legal expresión de ellos, que los cargos de gobernadores, alcaldes, ediles, senadores, etc., puedan ser ocupados por los de razas de color? ¿Acaso por inferioridad? ¿Són realmente inferiores á nosotros los negros?

Que se declare así, que se diga que ellos no son elegibles para los cargos representativos. Pero mientras tal declaración no se haga, un negro puede legalmente llegar á ser presidente de la República norteamericana, á pesar del «Qui lo es!» del «New-York Herald».

ARTISTAS ESPAÑOLES

Como era de esperar, Quinto Valverde ha puesto en moda en Nueva York nuestra música y nuestras mujeres. «The Land of Joy» (La tierra de la alegría) sigue llenando de público el lindo coliseo «Park Theatre». Lleva ya 55 representaciones, y aun cuando llegue á las mil, no ha de producirnos extrañeza.

En el «Century Theatre» triunfó completamente la genial Tórcola Valencia, con su arte exquisito y seductor. En el «Winter Garden» hace también las delicias de los concurrentes los hermanos Elisa y Eduardo Canino, dos muy admirables bailarines. En el «Palais Royal», la «Savilitania» oriente. Y, por si esto fuera poco, en la noche del 6 del actual se estrenó «A night in Spain» (Una noche en España), nueva revista musical de Quinto Valverde, que fué representada en el elegantísimo «Cowanit Grove», con el concurso de cincuenta cantantes y bailarinas españolas. Nueva York es hoy un inmenso Madrid.

Al triunfo de Pequita Madrigrusa en el aristocrático «Asolian Hall» siguió otro triunfo, sobre el mismo escenario, de Emilio Gogorza. El baritono español Gogorza cantó la «Hermosa gitana», de Alonso, y la «Canción del postillón», de Granados. Mientras, en el gran teatro la Opera, de Brooklyn, reverdece sus laureles otro simpático baritono español, Marino Añete, que aquí se está haciendo rico.

En la Metropolitan Opera House, neoyorkina ya comenzó el desfile de artistas españoles, siendo el primero, en orden de aparición, el famoso bajo José Mardones, que debutó con «Caruso en «Aida». A Mardones siguió Hipólito Lázaro, Perelló de Seguro, Vicente Ballester, María Barrientos...

Pero hay más todavía: en el Comedy Theatre se está representando, en inglés, «El zarzillo de un viudo», de nuestro Justo Benavente, magistralmente traducido por el brillante literato John Garret Underhill, traductor también de «Los intereses creados», «La Malquerida» y «Los melancólicos del bien».

El teatro benevenciano está conquistando al público más ávido de Nueva York, y sus obras editadas á todo lujo por Scribner obtienen un éxito de librería.

J. Telesforo Rodríguez
Nueva York y Febrero 1918.

DE BALOMPIÉ

El Colegio de Arbitros, en su sesión del 8 del corriente, acordó convocar á examen para «réferes».

Podrán, pues, solicitar todos los jugadores que lo deseen en el plazo de ocho días á contar desde el día de la publicación del presente anuncio.

A fin de que los solicitantes accedan á qué atenciones se les facilitará un reglamento por el que se regirán para el examen. Los aprobados pertenecerán á este Colegio en calidad de aspirantes hasta que arbitren á satisfacción tres partidos de entrenamiento, desde cuyo momento quedarán inscriptos como numerarios en este Colegio.

Las solicitudes deben dirigirse al presidente del Colegio de Arbitros, O'Donnell 28, dando á conocer el Club á que pertenecen.

El examen tendrá lugar el 30 de Marzo, de las cuatro de la tarde en adelante.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Manuel Román García, Dolores Parades Gómez, Josefa Romero Quasada.

Defunciones.—Antonio Fernández Quasada, Alvaro Gómez, Sebastián Forrián Sánchez, María Aparicio Sánchez, Carmen Pastor Ruiz.

Matrimonios.—Ninguno.

EN LA PARROQUIA

En la Iglesia Parroquial han recibido las aguas del bautismo los niños siguientes:

Estrellis; hija de don Apolinar Sorjio y de doña Mercedes Crast. Fueron padrinos don Pedro Sorjio del Rincón y doña Mercedes Zarrón García.

Asunción; hija de don Ricardo Rocio y de doña Dolores Lirio. Fueron padrinos don Juan Rosé Ballesteros y doña Asunción Padilla Pomá.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 16 de Marzo de 1918

MAÑANA

Barómetro.	7688
Termómetro máxima á la sombra	144
Idem mínima id.	886
Estado del cielo.	C. cubierto
Idem del mar.	Rizada
Viento reinante.	O.

TARDE

Barómetro.	7674
Idem máxima sombra	168
Idem mínima id.	114
Estado del cielo.	Cubierto
Idem del mar.	Rizada
Viento reinante.	N.O.

